

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO I.—NUM. 237

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán, 2, bajo.

Miércoles 30 de Noviembre 1904

La política arancelaria

Desde luego convenimos en que la raíz de la cuestión palpitante hoy en España que es el problema de las subsistencias es la ligereza y abandono con que nuestros políticos han mirado desde hace mucho tiempo la política arancelaria.

El sistema, ya desacreditado en todas las naciones, de mirar aisladamente la cuestión arancelaria, sin atender a las estrechas relaciones que la ligan con el estado de los cambios y las tarifas ferroviarias, los cuales elementos pueden inutilizar y destruir toda la labor que se pretenda realizar mediante cualquier tratado comercial, ha sido para nuestra situación actual de miseria un factor importantísimo.

Pero no lo ha sido menos la mano inveterada que nuestros políticos han tenido siempre de legislar en materias arancelarias con relación a teorías lucubraciones de universales principios de escuela, sin mirar a la variedad real de los fenómenos económicos que no se ajustan a las rigideces teóricas de las escuelas.

En general predomina hoy en todas las naciones la tendencia a la protección de la producción nacional; primero los Estados Unidos, inmediatamente después Francia y Rusia y luego Austria y Alemania han dirigido con gran firmeza por este camino su política aduanera; y por último hasta la reacia Inglaterra ha entrado por esta senda impuesta por la realidad de las cosas.

Ahora bien, si se siguiera este sistema cerrado de la protección, cerrando a todo trance el paso a la importación, se caería en el mismo error, por el extremo contrario, que ha quedado desacreditado en el idealismo absoluto del libre cambio.

Esta es la razón de que, al entrar hoy las naciones prósperas en la política de protección, lo hagan multiplicando el número de los tratados de comercio con objeto de medir y pesar en cada uno el grado y quilates de protección que se necesita para cada uno de los elementos de la producción nacional, siempre teniendo en cuenta que cuanto se dificulta la importación, otro tanto queda dificultada la exportación.

Otro sistema cualquiera produciría los resultados que vemos bien cerca producir en Portugal la protección absoluta dispensada, por ejemplo, al trigo nacional.

Han conseguido con eso que los agricultores logren enriquecerse, sin que la Agricultura haya adelantado gran cosa, creciendo en cambio en un grado alarmante la miseria pública.

Y la razón es clara: el agricultor sabe que, sea cualquiera su eficacia y capacidad productora, su producto ha de obtener la protección de su Gobierno, evitándole en absoluto todo género de competencias, por tanto no necesita desvelarse por progresar en su trabajo, cuando sabe que de cualquier manera ha de obtener pingüe remuneración.

Esto produce un estacionamiento fúnebre en la industria agrícola y el enriquecimiento de los agricultores, a costa de la más fiera indigencia en el pueblo, que se ve cada día más imposibilitado de remediar su miseria, mientras el pan deja de ser artículo de primera necesidad, para convertirse en artículo de lujo.

Es, pues, indispensable, para evitar estos estados verdaderamente calamitosos, que se convengan los gobernantes de que la política arancelaria debe tener una flexibilidad tal, que la haga capaz de ser, a la par que defensiva, un eficaz estímulo de la producción nacional, al mismo tiempo que muro de contención de la miseria pública.

La actual situación reclama del poder público, no ya solo que salga de la funesta inacción en que se encierra, sino que acometa su misión de intervenir en el asunto, no con meros paliativos que nada resuelvan más que en apariencia, sino con medidas radicales, que garanticen el orden y la seguridad pública que no tardará en faltar, siguiendo el paso que lleva el conflicto que se avvicina.

Hoy, como ven nuestros lectores, ni siquiera poco y a destiempo hemos tenido despachos de Madrid.

El ministro entre tanto puede continuar distraído en sus escarceos de Carcabuey.

Del Extranjero

BELGRADO (Servia).—El capitán Milan Nikolie ha sido detenido en Negotin; se le acusa de estar organizando una nueva conspiración contra Pedro I.

NUEVA YORK.—El *New York Herald* publica la siguiente carta de San Petersburgo: «Desde hace algún tiempo el ministro de Negocios Extranjeros presta especial atención a las noticias recibidas del Sur de Persia relatando las intrigas políticas de Inglaterra en esta región.»

El *Rouss* dice a este propósito: «Inglaterra preparase manifiestamente para clavar sus garras sobre el Sur de Persia. Es evidente que la parte Sudeste de Persia es el único sitio donde podría encontrar una salida que nos es indispensable sobre el Océano Índico. Si esta parte del mundo cae en poder de los ingleses, toda salida nos queda cerrada.»

«En otros términos, todos nuestros esfuerzos para desplazarnos del Asia central hacia el Sur, no habrán sido más que un inútil gasto de energía. Tendremos que contentarnos con las arenas del Turkestan y sepultar en ellas nuestros grandes ideales y nuestra acción.»

Conviene tener en cuenta que el *Rouss* es, de todos los periódicos rusos, el menos hostil a Inglaterra.

Una carta de León Tolstói, hijo del gran escritor ruso

L'Indépendance belge publica la siguiente carta de León Tolstói: «Atravesamos una época difícil—dice León Tolstói—; pero estoy convencido de que ella pasará y será reemplazada por días de alegría y de dicha, por una época de renovación para Rusia.»

«He pasado dos meses en la Rusia central; la he atravesado en varias direcciones y a pesar de las tristezas, a pesar de la indigencia, que han aumentado naturalmente en las aldeas con el llamamiento de los reservistas, apenas he encontrado aldeanos que no comprendiesen la importancia de los acontecimientos actuales.»

«Lo mismo que en las clases instruidas, los aldeanos están divididos en dos categorías.»

«Hablando francamente, he encontrado que el partido de los descontentos que no comprenden la importancia de la guerra ruso-japonesa, era mucho menos numeroso que el partido que reconoce que esta guerra es un acontecimiento importante, inevitable, predestinado e histórico.»

«La mayoría de los aldeanos con quienes hablé se expresaban poco más o menos como sigue:»

«¿Qué se le ha de hacer?»

«Los japoneses se han sublevado; hay que hacerles entrar en razón.»

«Muchos compatriotas nuestros perecerán, pero el Japón sufrirá también.»

«Es inevitable. Desde mucho tiempo que no teníamos guerra, acaba de estallar una que no la deseábamos, pero es lo mismo. Aunque fuera de nuestro gusto no ir a ella, tenemos el deber de ir.»

«Fui a Tamboff a ver mi hermano partir para el teatro de la guerra. Asistí a escenas conmovedoras, que me han apretado el corazón. Un muchedumbre mezclada, formada por varios millares de aldeanos, ancianos, niños y ciudadanos bien vestidos, había venido asistir a la partida de un tren militar de cuarenta vagones, en cada uno de los cuales se encontraban cuarenta soldados.»

«Cuando sonó la tercera campanada y el tren se movió lentamente para salir del andén, toda la muchedumbre sollozaba como un solo hombre.»

«Los soldados se estrujaban a las puertas abiertas de los vagones. Uno lloraba como un niño, otro bromeaba, un tercero decía adiós a su mujer, a su viejo padre, a sus hijos; otros entonaban canciones.»

«El tren parte, la muchedumbre se agolpa rápidamente alrededor de una vieja anciana que se había desmayado sobre el muelle de embarque.»

«Fui a verla. Su rostro tenía la palidez de la cera, descansaba como muerta sobre su traje de grosero paño obscuro que gastan las aldeanas. La agitación, las lágrimas y el cansancio la habían agotado de tal modo que había caído desmayada.»

«Y sin embargo, a pesar de estas penas profundas ¡cuán juiciosa y justa es la actitud de esas gentes hacia lo que se llama la guerra, pero que, realmente, es una lucha a muerte por su raza y por su país! Es menester ser extraordinariamente pusilánime e imprevisor para

no entrever el resultado final del conflicto.»

«Basta para ello echar una ojeada sobre el mapa de Rusia. Este país, con sus vastas extensiones, sus campos y sus bosques, sus lagos y sus montañas, su clima y su pueblo inmenso, nos dará la impresión de una potencia única por su situación, su clima y su pueblo, por su unidad religiosa e intelectual, su temperamento y amor a la paz, y todo esto debe asegurarle la victoria final.»

De la Provincia

Don Benito

En la noche del domingo pasado un sujeto llamado Jacinto Aparicio Paredes, en estado de embriaguez, armó un escándalo fenomenal en una de las calles más céntricas de esta población, que gracias a la oportunidad con que llegó la policía pudieron evitarse consecuencias lamentables; pues el Jacinto, con su embriaguez, se arrojó sobre una pobre mujer que ignorando su estado pasó junto a él, cogiéndola del cuello, que bien pudo causar la mayor daño que el que la ocasionó, si ésta, forcejeando, no logra ponerse a salvo de sus garras, no sin causarla heridas leves.

Una vez detenido preventivamente el beodo, éste pasó al Juzgado, de quien con su celo acostumbrado no puede esperarse menos que el castigo correspondiente, con el fin de evitar los escándalos en la vía pública, que siempre molestan a los transeúntes pacíficos.

En la sesión celebrada anoche por la Junta general de la Sociedad Cooperativa, se acordó por unanimidad admitir la dimisión presentada por el gerente de la misma, D. Andrés Lago; cerrar el establecimiento por dos días, con el fin de hacer balance, y no entregar 750 pesetas, importe del 30 por 100 de una acción que tomó esta Sociedad de una compañía arrocera establecida en las Islas Baleares.

Hace tres días que llueve torrencialmente por este término, por lo que es general la alegría que sienten tanto los granjeros como los labradores, quienes empiezan a desistir de los temores que abrigan.

Hoy ha regresado del campo, en donde ha pasado una temporada, el señor beneficiado de esa Santa Iglesia Catedral D. Anselmo Rabanal Trejo, quien viene más delicado en su quebrantada salud.

Los precios de los cereales en el mercado del lunes, han sido los siguientes: el trigo rubio, 58 reales; el tierno, 53; la cebada, 33; avena, 19 y las habas 45.

En el mismo mercado, el cerdo cebado se ha vendido por arroba a 57 reales.

CORRESPONSAL

28 Noviembre de 1904.

Fuente del Maestre

El domingo 27 hubo en el Centro Agrícola Obrero elecciones para designar la mitad de la Junta directiva, que según el reglamento tiene que ser cada año, por mitad, resultando elegidos los señores siguientes:

Presidente, D. Manuel García González; tesorero primero, D. Miguel Fernández Muñoz; ídem segundo, D. José Porras Sara; contador primero, D. Antonio Porras Sara; secretario primero, D. Miguel Garrayo y Guerrero; ídem segundo, D. T. Rafael Rodríguez Gómez; vocal quinto, D. Diego Merchán y Morgado.

Nuestra enhorabuena a todos ellos. Con motivo del quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada, se preparan grandes fiestas en la parroquia y conventos de esta ciudad.

Ayer 28 salió para Madrid el excelentísimo señor marqués de Lorenzana. Deseamos a dicho señor feliz viaje.

CORRESPONSAL

29 de Noviembre de 1904.

La "Revista de Extremadura,"

La culta publicación extremeña, que tan gallardas muestras de su valer ha ofrecido al público estudioso en los siete años que lleva de vida, acaba de hacer un poderoso alarde de fuerza en el número extraordinario llegado hoy a nuestra redacción, el cual constituye un muy estimable homenaje a la reina Isabel la Católica, en el cuarto centenario de su muerte.

Tanto por el mérito de los trabajos que contienen las ciento y pico de páginas que lo forman, como por su pre-

sentación esmerada, el citado número constituye un innegable éxito de la *Revista*, suficiente por sí solo para atraerle las simpatías y el apoyo moral y material de los extremeños amantes de nuestras legendarias grandezas.

El erudito Escobar y Prieto, el paciente investigador Gutiérrez del Caño, el ilustrado folklovista García-Plata de Osma, el ameno narrador Pablo Hurtado, el incansable Asensio (nuestro estimado compañero de redacción), el fecundo, inspirado y tierno poeta Gabriel y Galán, y los reputados cronistas, poetas y escritores Genaro Ramos Hernández, Sanguino y Michel, Aznar, Berjano y Paredes, han cooperado eficazmente al éxito del número extraordinario, que es verdaderamente digno homenaje de tan celebrada reina.

Los asuntos tratados en el número LXV de la acreditada revista unen al valer de sus firmas y a la riqueza de los datos históricos aportados, el mérito de presentar enlazadas las grandezas del reinado de Isabel I y las glorias de Extremadura en aquellos días venturosos para la patria feliz de los Católicos Reyes y no menos memorables en las crónicas de nuestra hidalga y querida región.

Juzgue el lector por el índice de materias que anotamos a continuación de la importancia del texto del número que nos ocupa:

Los Reyes Católicos en Trujillo.—Índice de documentos del reinado de Isabel la Católica que hay en el Archivo municipal de Cáceres.—A Isabel la Católica.—La nieta del alfajeme.—Isabel la Católica.—La riqueza pecuaria y Extremadura.—Las Sublimes.—Tradiciones cacereñas.—¡Ayer...! ¡Hoy...!—Valencia de Alcántara por los Reyes Católicos.—Boda regia en 1497.—Generación y semblanza de Doña Isabel I.—Itinerarios extremeños de los Reyes Católicos.—Comisiones de Monumentos.—De Cáceres: Crónica regional.

Además publica la ilustrada revista, en láminas sueltas, una carta de D. Fernando a la ciudad de Trujillo, comunicando la muerte de su esposa Doña Isabel I, y otra del mismo rey a la citada ciudad de Trujillo acerca de las exequias por Isabel la Católica; ofreciendo dar el número próximo el mapa del itinerario de los Reyes Católicos por Extremadura, el que, por incumplimiento de los talleres a los que se encargó el trabajo, no ha podido ser publicado en el número de Noviembre que tenemos a la vista.

A los apreciables compañeros de la *Revista de Extremadura* y a sus distinguidos colaboradores enviamos nuestra felicitación entusiasta por el triunfo alcanzado con el homenaje a la Reina Católica, esperando que no será el último de los que tenemos derecho a esperar de su bien probada competencia.

Veán ahora y saboreen los lectores la sencillez y delicada poesía de Gabriel y Galán, inserta en el número a que nos referimos:

LAS SUBLIMES

La conoces, musa mía?

Es modelo soberano

bosquejado por la mano

de la Gran Sabiduría.

Es el más dulce bien ver

de tus visiones risueñas;

es la mujer que tú sueñas

cuando sueñas la mujer.

La discreta, la prudente,

la letada, la piadosa,

la noble, la generosa,

la sencilla, la indulgente,

la suave, la severa,

la fuerte, la bienhechora,

la sabia, la previsora,

la grande, la justiciera...

La que crea y fortalece,

la que ordena y pacifica,

la que ablanda y dulcifica...

¡la que todo lo engrandeca!

La que es esclava y señora,

la que gobierna y vigila,

la que labra y la que hila,

la que vela y la que ora...

¡Héla, héla, musa ruda!

¿No la cantas?

—No la canto.

—¿Por qué, si la admiras tanto?

—Porque si admiro, soy muda.

—¿Y cuál es la maravilla

que así admiras, muda y muda?

—¡O es Teresa de Cepeda,

ó es Isabel de Castilla!

JOSÉ MARÍA GABRIEL Y GALÁN

Mercados Reguladores

BARCELONA, 28, 16-10.

Continúa la calma en el mercado de trigo, habiendo realizado pequeñas operaciones a los precios siguientes: procedencias de Segovia, a 52 reales y 3/4; de Langos y Arévalo, a 52 y 1/2; de Sigüenza, a 52 y 1/2, y de Salamanca, a 51 y 3/4. Por ferrocarril han llegado 12 vagones.

ARENAS

Matadero de Sevilla

COTIZACIONES DE HOY

PRECIOS AL ENTRADOR

SEVILLA, 29-28.

Toros, bueyes y vacas, de 1'55 a 1'70; novillos, utrerros, erales y añojos, de 1'80 a 1'90; terneras, de 1'90 a 2; carneros y machos, de 1'55 a 1'60; cabras y ovejas, de 1'60 a 1'65; cerdos, de 1'62 a 1'67. Se han vendido partidas de 500 arrobas de aceite a 39'50 reales una.

MORENO

LISBOA, 29 (5 t.)

Cambios: 780-775 reis el duro.

La Camella

En Badajoz cambia a 785-778 reis el duro.

CUENTOS AJENOS

Una bandera

(RELATO HISTÓRICO)

¡Gibraltar! ¿Qué corazón no llora de coraje cuando se pronuncia ese nombre, a la vez símbolo de gloria y de penas de la patria? Porque Gibraltar fué conquistado a los moros con hazañas y con sangre de españoles, y los españoles ven flotar en el histórico peñón una bandera que no es la de su patria querida...

Pues en Gibraltar, y por el amor de una mujer, acaeció el ignorado hecho histórico que voy a referiros tal como se lo he oído contar muchos veces, siendo niño, a mi anciano abuelo.

Cuando Carlos III puso sitio a Gibraltar, se enganchó como voluntario en un regimiento de granaderos cierto joven llamado Andrés, natural de Cádiz, buen mozo, valiente y patriota.

Amaba a una hermosa niña de la misma ciudad, que sintió palpar de entusiasmo su corazón generoso, como todos los hijos de España, cuando la familia hizo pública y divulgó por todos los ámbitos de la patria la atrevida empresa de aquel monarca; y Dolores, que así se llamaba la bella gaditana, habló a su novio de este modo:

—¡Mucho te amo, Andrés!... Pero más te quiero muerto, que cobarde; más quiero perderte para siempre, que mirarte a mi lado cuando la patria levanta su bandera para rescatar aquella tierra sagrada que traicionadamente la arrancaron... Empuña las armas, pelea como bueno, tráeme una prenda de tu bravura, una prenda de victoria, y ¡yo te lo juro! ocho días después seré tu esposa.

Andrés no se lo hizo repetir, porque también su corazón le saltaba de entusiasmo en el pecho: aquella noche fué la última que *peló la gava* en la reja de su novia Dolores, y antes de amanecer comprendió la marcha hacia Sevilla, donde se reunían las tropas destinadas al cerco por la línea de tierra.

¡No fué afortunada la empresa del rey Carlos III!

Disponíase, por lo tanto, el ejército sitiador a retirarse, obedeciendo a órdenes superiores, y Andrés, que había prometido distinguirse en la pelea, ni siquiera tuvo la mala suerte de ser herido para llevar la bala a su Dolores en testimonio de bravura, ya que no de victoria, como lo había jurado al despedirse de su novia.

—¡Que no puede ser! ¡Vamos, que no! —decía Andrés a dos camaradas suyos, cuando arreciaron en el campamento los rumores de próxima retirada.

—¿Y si nos lo mandan? —le replicaba uno.

—Pues haremos algo que valga la pena de contarlo—contestaba Andrés.

—¿Pero qué has de hacer, hombre? —interpelábale otro de aquellos amigos.

—¿Qué sé yo? ¡Pero he de hacer algo, ea!

Precisamente estaban entonces los cuatro jóvenes a orillas del mar, enfrente de una batería medio escondida entre las rocas del Peñón, sobre la cual se alzaba una bandera inglesa.

—¡Ah, vive Dios! —exclamó de pronto Andrés, dándose una palmada en la frente.

—¿Veis aquellos cañones que nos miran con tan negros ojos desde el Peñón?

—Sí, los vemos—contestáronle sus amigos.

—¿Veis ese trapo maldecido que ondea encima de ellos?

—¡Perfectamente! ¿Y qué?

—¿Qué? Pues oídme bien: que si el ejército del rey se retira sin tomar esos cañones, yo no me retiro sin arrancar esa bandera.

Los tres camaradas miraron a Andrés con lástima, como si le tuvieran por loco.

—¿Pero no comprendes que hay mar por medio, y las balas inglesas echarán



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON JULIAN GALACHE

QUE FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1903

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 1.º de Diciembre, desde las ocho y media, en la iglesia de Nuestra Señora de la Soledad, serán aplicadas por su alma.

Badajoz 30 de Noviembre de 1904.

nachos, y D. Augusto Gómez, teniente alcalde de Olivenza.

—Se encuentra en la capital D. Enrique Muñoz de la Gala, representante del Banco de España en la ciudad de Azuaga.

—Ayer salió para Madrid la señorita Amelia Hernáiz, acompañada de su señor padre nuestro particular amigo don Félix.

Con motivo de la festividad de su Titular, hoy habrá solemne función religiosa en la parroquia de San Andrés, predicando el ilustrado párroco de Santa María la Real D. José Lanot Moreno.

Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo D. Humberto Albarrán, cuya mejoría deseamos que no se haga esperar.

Como dijimos ayer, hoy á las once tendrá lugar, en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales, el escrutinio de las elecciones parciales de vocales para la renovación de la Junta local de Reformas Sociales, de conformidad con la Real orden de 22 del corriente.

Por la Cámara de Comercio han sido elegidos D. Francisco Díaz y D. Sebastián Nicolás, como propietarios, y don Luis Carballo y D. Angel de la Oliva como suplentes.

Anoche padecimos, como una de tantas veces, las molestias de las intermitencias en el alumbrado público y la mala calidad de él durante algunas horas.

Tal era la garantía que ofrecía la luz que la empresa de López de Ayala suspendió, con buen acuerdo, la función anunciada, ante la probabilidad de uno de tantos accidentes que parecen hacerse diarios.

En buen número de establecimientos públicos las velas de esperma suplieron bastante tiempo la falta ó la mala calidad de la luz.

El amor es el rey de los jóvenes y el tirano de los viejos; de la juventud y vejez es rey y tirano el café torrefacto de La Extrella.

Para las cuatro de la tarde de hoy está citada la Junta directiva de la Cámara con el fin de tomar algún acuerdo en el conflicto creado por la compañía de ferrocarriles á causa de las dificultades que presenta para el despacho de las mercancías endosadas.

Ni á nosotros ni al vecindario interesa cuál sea la propiedad del solar que hace rinconada frente á la Memoria de Menacho, del que hablamos ayer por incidencia; lo que importa es que desaparezca el peligro que á los transeúntes ofrece un hoyo que existe entre dicho solar y la carretera de circunvalación, casi dentro de ésta.

El gobernador civil de la provincia ha reiterado á los dueños de establecimientos de bebidas la orden de cerrarlos á las doce de la noche, en la seguridad de que será inflexible con los infractores de esta disposición.

También ha prohibido el Sr. Ebro que se veocen en publico los periódicos y revistas pornográficos.

Nos parece bien. Se encuentra enfermo D. Eduardo Gómez, hermano político de la señora de D. Sebastián Nicolás. Celebraremos el pronto alivio del paciente.

En la madrugada del día 27 fué robada de la casa de D. Bernardino Gil Cides, de Alburquerque, una caja de madera que contenía el fondo social de la extinguida agrupación «La Redención del proletariado.»

Ignórase quiénes puedan ser el autor ó autores de la sustracción.

Ha sido detenido en Berlanga Antonio Chaves López, que en la madrugada del día 27 allanó la morada de su convecina Josefa Hurtado González, contra la cual hizo un disparo de revólver, sin herirle por fortuna.

Como no podía menos de ocurrir, ha llegado el caso de tener que aumentar el personal encargado de la exportación de café de La Cubana, en virtud de la considerable demanda de dicho artículo, que entre sus similares ocupa el primer lugar por orden de consumo.

Esta noche dará función en el teatro de Olivenza la compañía de D. Pablo López.

El pabellón del cinematógrafo franco-español, sigue siendo favorecido por el público, á pesar de que la temperatura de los últimos días no convida á salir de casa.

Almoneda.—En el principal de la casa número 6 de la calle de Vicente Barrantes se venden un piano, un estrado y otros muebles.

Noticias militares

Por Real orden de 25 del actual se destina al capitán de la Zona de Cáceres núm. 40, D. Manuel Rubio Aguilar, de secretario militar de Cáceres.

—Por otra de 24 del mismo se destinan al cabo de la Zona de Zafra, número 15, Francisco Domínguez Monje, á

continuar sus servicios al Batallón disciplinario de Melilla, y al maestro de bandas, Domingo López Tortosa, del regimiento de Gravelinas, al de Guía.

—Por otra de la misma fecha se desestima la petición hecha por Máximo Claver Bahamonde, vecino de Mérida, en solicitud de autorización para redimir del servicio militar activo á su hijo Isaac Claver y Martínez.

—La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles ha significado á Ildefonso Toscano Serrano para el de peatón de Fregenal á la Estación, con el sueldo de 400 pesetas; á Juan Lozano Morlesín para el de carterero de Alcuéscar (Cáceres), con el de 200; á Vicente Vizán Gallego para el de mozo de caja de la Tesorería de Badajoz, con el de 625, y á Luciano Abraru Rodríguez, encargado del reloj de Llerena, con el de 475.

—Por circular del Consejo Supremo de Guerra y Marina, fecha 23 del actual, se concede retiro: para Castuera, á don Manuel de Cáceres Hidalgo, primer teniente de Infantería; á un subintendente, un coronel de Artillería, dos tenientes coroneles, uno de la Guardia civil y otro de Artillería; un médico mayor, tres comandantes, uno de Caballería, otro de la Guardia civil y otro de Infantería; dos sargentos de la Guardia civil, un cabo y quince guardias segundos, un sargento y un individuo de Carabineros y dos músicos de Infantería.

—Por Real orden de 26 del actual se dispone que el coronel del regimiento de reserva de Cáceres, D. Luis Lambea del Villar, quede en situación de excedente en la primera región, prestando sus servicios en la Secretaría del Consejo de Administración.

CASA-PENSIÓN

Véase anuncio en la cuarta plana.

UN LIBRO RARO

III

Larga sería la labor y desde luego excesiva para lo que las columnas de un periódico diario permiten, si hubiéramos de detenernos á narrar todos los innumerables detalles que ofrece el libro de Hoogvliet para enriquecer la historia de Badajoz y, sobre todo, si hubiéramos de detenernos en el estudio que merecen y las consideraciones históricas y críticas á que se prestan los pasajes que el erudito belga transcribe de poetas é historiadores árabes.

Pero en cumplimiento de la promesa que hicimos en nuestro artículo anterior, y con el fin de que nuestros paisanos puedan formar idea de la importancia y atractivos que esta obra encierra para los amantes de este pueblo en que vivimos, hemos de transcribir y comentar algunos de los pasajes en que se siente más á lo vivo el ambiente social de aquella corte cuya deliciosa mansión desapareció de esta tierra que habitamos y que nos vió nacer.

Uno solo de los poetas badajocenses de aquel tiempo se ha hecho algo más conocido entre la gente de letras por la curiosa aventura que de él narra Dozzy al hacer la minuciosa y detallada que publicó del bondadoso, liberal y desventurado Motacín de Almería, en el primer tomo de sus «Investigaciones acerca de la historia y la literatura de España en la Edad Media».

Este fué el poeta Abu-I-Walid Nahli que insertó en un ditirambo que hizo en Sevilla en honor de Aben-Abbad unos versos en que por adular á este príncipe decía: Aben-Abbad ha exterminado á los berberiscos, Aben-Man (este era el nombre patronímico de Motacín) á las gallinas de las aldeas.

Lo cual llegó á noticia del soberano de Almería, y cuando el poeta badajocense volvió por su corte, lo invitó á cenar el bondadoso Motacín, y no le puso la mesa más que gallinas en tan exagerada abundancia que el convidado exclamó: Pero, señor, ¿no teneis en Almería otros manjares que gallina?—Teneis otros—replicó Motacín,—pero te he querido probar que te engañabas al decir que Aben-Man había exterminado todas las gallinas de sus aldeas.»

Pero, al parecer, este poeta, aunque natural de Badajoz, fué un ave errabunda en las Cortes andaluzas, puesto que no vemos mención de él entre los acompañantes y contertulios del rey de Badajoz, y en cambio lo vemos en las Cortes de sus más encarnizados enemigos.

He aquí uno de los pasajes en que Aben-Khakan cuenta un curioso episodio de Motawakil, con uno de sus artistas y en que se hace referencia á la fastuosidad y riqueza de su vivienda.

Habla Aben-Khakan: «Me contó Aben-Abdun (este era uno de los más eximios poetas de la Corte de Motawakil) que durante una gran temporada, de tal modo había afligido la sequía á la ciudad regia (Badajoz) que los arroyos todos se habían secado, convirtiéndose sus cauces en polvorientos caminos. Las aves modulaban sus gorjeos en los huertos mustios y secos, la desesperación llevaba á las mentes de los hombres insanas y locas ideas, los parques poblados de árboles presentaban un

aspecto de infinita tristeza, y la tierra se quejaba al cielo de su miseria. En tales circunstancias Motawakil abandonó sus banquetes y diversiones, se despojó de sus espléndidos y lujosos vestidos, testigos de la soberbia y de la vanidad, se rodeó de la más austera modestia y postulado repetidamente ante Dios, baja la cabeza rendido el cuerpo oró con fervor hasta que el horizonte se vió cubierto de nubes, se derramó la lluvia que las nubes vertieron á torrentes, y cantaron las palomas, sonrieron las flores y brillaron los montes y los valles. Ocurrió entonces que llegó á la ciudad un músico ilustré llamado Abu Fusuf.

Estaba ya la tierra cubierta de las adornadas y suntuosas vestiduras de sus frondosas plantas, las nubes con sus lluvias habían engalanado sus vestidos, los valles y los collados estaban cubiertos de frondosos tapices y los halitos del Euro esparcían deliciosos aromas. Sin embargo, Al Motawakil aún no había roto el siglo de su penitencia, ni había aún arrojado de su corazón la ceniza de sus mortificaciones.

No obstante, el músico le escribió en estos términos:

«Abu-Jusuf ha venido juntamente con la lluvia; ahora bien, yo quisiera saber qué es lo que se espera!

Porque yo de ningún modo rehúso, como tú mismo puedes atestiguarlo, el asistir entre aquellos que alegran tus veladas.

Ni subir al medio de este cielo entre las estrellas y la luna,

Y arrojar entre ellos los corceles veloces del vino, incitados por los azotes de las cuerdas de mi cítara.»

Entonces el Motawakil le envió un carruaje y con él una carta en la que había escrito estos versos:

«Ahí te envió las alas, vuela pues á mí de tal modo que ni aun te vean los hombres.

Conducido por dóciles bestias, nacidas del parto de los rayos, por entre las sombras formadas por la túpida fronda de los árboles.»

Entonces vino el músico á un palacio que está situado en una altura que se asienta sobre un valle pedregoso, el cual recuerda las deliciosas mansiones de Ar-Ranaba y vivió en tal lugar, como dijo el poeta al describir el palacio de esta manera:

En sus abovedadas sombras alrededor de las mansiones junto á las cuales están las olivas cargadas de frutos brillantes,

Pasó los días entregado á delicias tales como jamás las disfrutó ni el mismo Dhu-Roainas y como nadie dotado de ojos las concibió con su alma antes que los ojos de estos afortunados las gozaran.

Claramente se indica en este pasaje cuál era el lugar que el palacio de Motawakil ocupaba, sabiendo que había de estar indudablemente dentro del único recinto murado que en Badajoz había en aquella época, que es el circundado por las murallas árabes del castillo.

Pero como dice el texto que está en una altura que se alza sobre un valle cascajoso, se induce fácilmente que debió estar situado hacia la parte de aquel recinto que mira al Guadiana, en el lugar en que confluye el Rivillas con este río, que es el sitio de esa altura que mira á un extenso valle pedregoso que se extiende por largo espacio, desde el sitio denominado el Pico hacia arriba.

Y en cuanto á la suntuosidad de las mansiones regias, los textos traducidos no dejan lugar á duda.

En primer lugar se habla de aquellas reuniones palatinas á que el artista quería asistir y se indica hasta la colocación que guardaban los contertulios en el aula regia con la figura retórica del verso, «ni rehusaré subir al medio de ese cielo entre la luna y las estrellas.»

Porque en las reuniones de los reyes orientales los convidados se sientan en semicírculo á derecha é izquierda del príncipe, y en el centro se coloca el recitador ó el cantor.

Por esto, dice que quiere subir al medio del cielo de esas reuniones entre la luna y las estrellas, simbolizando con esta imagen al príncipe y á sus convidados.

Los últimos versos que cita Aben-Khakan son textuales de Aben-Abdun, el amigo íntimo, escriba del rey Motawakil, y en ellos se donde se comparan las delicias del Palacio Aftásida con las deliciosas mansiones de Ar-Ranaba.

Larga disquisición trae Marino-Hoogvliet describiendo la mansión aludida y las ponderaciones que los árabes hacen de su suntuosidad que había llegado á hacerse proverbial entre los orientales, hasta el punto de creer á su valle uno de los paradisiacos.

Y el hecho de que un contemporáneo como Aben-Abdun haga esta comparación y la consiguiera otro contemporáneo como Aben-Khakan, da idea de la magnificencia de los jardines y palacios, aun quitado lo hiperbólico que pueda tener la comparación.

Café tostado «El Gallo», Emilio Alba.—Badajoz.

nes del fuerte? ¿luego se acerca á nado á la tierra patria con la prenda de su victoria?

Y así murmurando y rogando al cielo que le amparase, el leal camarada encendió con chispas de pedernal una linterna sorda que había llevado consigo, de acuerdo con Andrés, y dirigió su luz hacia las aguas que debía cortar el nadador á su regreso.

Y mientras tanto los cañones de la batería continuaban tronando: dos, diez, veinte, hasta cuarenta cañonazos contó el voluntario, y Andrés no llegaba...

¡Oh! aquella incertidumbre cruel pareciale que duraba un siglo, y apenas duró quince minutos.

En un instante, bajo el radio luminoso de la linterna, pudo ver un punto blanquecino en la cresta de una ola, que se movía, que se acercaba, que llegaba á la escueta orilla...

—¡Andrés, Andrés!—gritó. —¡Viva España!—respondióle el valeroso joven.

Y Andrés llegó bien pronto á tierra, y estrechó en sus brazos á su camarada.

—¿Sabes lo que más me ha divertido?—decíale Andrés mientras se vestía, para regresar los dos al campamento.—Pues no ha sido el batacazo del centinela, ni la cara que habrán puesto los ingleses de la batería al ver el palo sin bandera: ha sido la pólvora que aquellos gastan en salvar para celebrar mi victoria... ¡Pum!... ¡Y sigue tronando! Con éste van ya cuarenta y tres cañonazos. ¡Los llevo perfectamente contados!

Andrés, levantado el cerco, regresó á Sevilla con su regimiento, y obtuvo en el mismo día la licencia absoluta.

Y marchó á Cádiz, y puso á los pies de su novia Dolores la bandera inglesa, que el heroico joven había arrancado de la batería de Gibraltar, diciendo:

—Toma esa prenda de victoria, para que te sirva de alfombra. ¡Cumpli mi juramento!

—Y yo cumpliré el mío, Andrés—contestó la noble niña.

A los ocho días se casaron.

Y tal vez los girones de aquella bandera se guarden todavía como blasón de gloria.

JUAN DE BURGOS

NOTICIAS

Viajeros

En el tren mixto de esta mañana marcha á Sevilla el diputado á Cortes por Almendralejo, señor marqués de Jerez.

—Para Madrid saldrán en el correo de hoy D. Francisco Moreno, secretario particular del presidente del Consejo de Ministros, y D. Carlos Márquez, que lo es del marqués de Jerez, á quien han acompañado en su rápida excursión por tierra extremeña.

—También sale hoy para Madrid nuestro particular amigo D. José Domínguez, alcalde de Almendralejo.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo D. Fernando Montero, de Villafranca de los Barros.

—Entre las personas que vinieron á la capital, con motivo del viaje del marqués de Jerez de los Caballeros, se cuentan D. Liborio Blasco, alcalde de Hor-

¿pique tu lancha?—dijo uno por decir algo.

—¡Iré á nado! replicó Andrés.

—Y te ahogaras... replicó otro.

—¡Quiá! soy de Cádiz y nado como un pez.

—¿Cómo has de subir por el talud de la batería?—indicó otro.

—¡Subiendo! Me serviré de mis pies desnudos, mejor que de mis manos.

—Y los centinelas de las garitas?—preguntó un tercer camarada.

—¡Ni me verán ni me oirán! Ea, caballeros; es cosa hecha... y en tres tiempos.

Los tres voluntarios comprendieron que era inútil por entonces hacer desistir de aquella locura (así lo creían) á su amigo.

Llegó la noche, una noche sin luna, obscurísima, pero serena y templada.

Andrés y uno de sus camaradas, uno solo que había querido seguirle, llegaron á orilla del mar hacia las doce y media, y el bravo joven, sin vacilar un instante, desnudóse para lanzarse al agua.

—¡Por Dios, Andrés, mira lo que haces!—dijole su amigo, dándole un fuerte abrazo.

—¡Lo he jurado!—contestó Andrés.—¡Espérame!

Y se lanzó al mar.

Empezó á nadar suavemente, sin ruido, sin fatigarse, reservando sus fuerzas para la vuelta, redoblando precauciones á medida que se acercaba al Peñón, cuya negra mole se destacaba en la profunda obscuridad nocturna.

En la orilla permanecía el voluntario, de pie, inmóvil, con la mirada fija en la fosforescente estela que dejaba en la superficie del mar el cuerpo del audaz nadador.

Y éste siguió el viaje hasta sentir que sus manos tropezaban en la base granítica de la batería, y salió entonces del agua, sin el más leve ruido, conteniendo el aliento, ahogando la respiración, y comenzando á escalar la roca, en aquel punto casi tajada á pico.

Por encima, en la misma batería, resonaba el paso duro, rítmico, de un centinela, y algunas veces también se oía el crujido de la bandera que flotaba encima á impulsos de la recia brisa del Estrecho.

Y Andrés, acurrucado en un saliente de la roca, esperó un minuto á que el centinela se alejase, y en seguida ejecutó en tres tiempos, como lo había imaginado, su atrevida hazaña; saltó sobre el camino angosto del parapeto, empujó al centinela, que cayó pesadamente al mar, y arrancó la bandera del asta en que ondeaba.

Y arrollándose rápidamente al cuerpo, el bravo joven se lanzó al agua, murmurando esta piadosa plegaria:

—¡Virgen de los Dolores, valedme!

—Pero el centinela, agitando en el remanso donde había caído, lanzaba gritos desesperados.

Y entonces el camarada de Andrés que esperaba en la orilla, á distancia de un cuarto de legua, se estremeció de miedo al ver el resplandor siniestro que iluminó la batería inglesa, y casi al punto retumbó el estampido de un cañonazo.

—¡Luego Andrés ha arrancado la bandera? ¿luego huye después de su hazaña, cuando disparan contra él los caño-

Revista de la Prensa

El Liberal afirma que no se discute en el Congreso uno de tantos incidentes de nuestras costumbres políticas y electorales, sino una cuestión de higiene en espera de desinfectantes.

El Universo dice que se impone la silba en los dramas comprimidos representados en el Congreso, porque nunca el desenlace corresponde a las insolencias que se dicen durante la primera parte de la representación.

La Correspondencia de España dice que si a Maura le preocupan más los intereses dinásticos que los de sus amigos, debe cortar con urgencia las causas que motivan el actual estado parlamentario.

Diario Universal, para demostrar la importancia de los transportes en el problema de la subsistencia, cita el ejemplo de Inglaterra donde se transporta un litro de leche a 400 kilómetros de distancia por cinco céntimos y medio, mientras en España cuesta veinticinco céntimos.

Heraldo de Madrid dice que si las oposiciones permiten la aprobación del proyecto de ley contra el anarquismo, matarían la propaganda de las ideas por el mítin, el periódico y el libro.

El Imparcial dice que si Maura sale del último atolladero tendrá que reconocer que le debe la vida a la merced de sus adversarios.

El Correo Español dice que siempre parece que el último escándalo parlamentario es el mayor y los hechos vienen pronto a sacarnos del engaño. «Yo veo y callo—añade—y dejo que los muertos entierren a los muertos».

La Epoca cree que Romero sacrificará por patriotismo las impetuosidades de su espíritu en sus afectos personales y no provocará un conflicto al Gobierno.

Las justicias y el parlamentarismo

El parlamentarismo, que no es cosa del Parlamento sino vicio político, dolencia crónica de los Estados modernos que por lo enervante y agotadora pudiese llamar la diabetes nacional, parece hoy agudizarse especialmente en los pueblos neo-latinos: en Italia y Francia, en Portugal y en España, si hemos de juzgar por los desórdenes en la secreción de la saliva parlamentaria, vehículo en donde escapan los más preciosos nitrógenos necesarios a la vida del organismo social: que así está de enflequecido y así de ansioso de cosas de substancia, sintoma este evidéntísimo y á la vez terrible: verdadera polifagia que hace apeteer a la opinión pública, cualquiera cosa, incluso la aberración maldita del nihilismo suicida.

Todo lo ha corrompido el parlamentarismo! Todo huele á putrefacto en Dinamarca! que dice el trágico. Hasta hace poco, relativamente, una institución parecía lisa de las influencias del mal general: eran las justicias. Pero he aquí que un señor diputado ha puesto su mano y percutido sobre esta importante viscera invitando á la escultación y ha establecido un diagnóstico que si hubiera de confirmarse, es bien desconsolador para los amantes hijos de la patria.

Ya antes, el Sr. Sánchez de Toca en el discurso de apertura de los Tribunales (15 de Septiembre) había dicho, recordándolo de propia observación y con valor y sinceridad no comunes, que «del estado social procede directamen-

te el más considerable estrago de descomposición que pueda señalarse en nuestros organismos jurídicos; allí están las más hondas raíces, madre de que en los escalafones judiciales, las buscas de valedores, las servidumbres de la clientela... resulten el resorte más eficaz y la vía más expedita, para satisfacciones de la ambición».

Y que el señor ministro de Gracia y Justicia no fantaseaba al decir lo que dejamos copiado, lo prueban otros dos señores exdiputados conservadores: el Sr. Isern (Def. Nac. pág. 123) afirmando que «todo nuestro mecanismo judicial está íntimamente ligado con la política» y el Sr. Alzola, subsecretario que fué, diciendo: (véase La Rev. Contemp. número 548, pág. 570): «¿Qué independencia han de tener los magistrados en un país donde los abogados de nota pasan sin el menor obstáculo del bufete á la cartera de Gracia y Justicia, cosas completamente incompatibles? ¿Cómo han de obrar con estricta austeridad estos modestos funcionarios, expuestos á constantes traslaciones ó á la postergación, si así lo exigen los caciques, bajo cuya férula actúan? ¿Es fácil mantener la imparcialidad catoniana en donde es cosa corriente y cotidiana la recomendación de los altos personajes en los asuntos de los Tribunales?»

Y confirmando el nexo que enlaza á las justicias con el parlamentarismo, acaba de decir La Epoca, el órgano del Ministerio en la prensa, aludiendo con tremenda ironía á los diputados de la oposición que finjen escándalo, «porque dos políticos (el señor gobernador de Madrid entonces y un magistrado del Supremo) habían hablado de cambio de influencias».

«Porque á esos señores no les produjo mal efecto el ver á todo un señor magistrado del Tribunal Supremo de Justicia tartamudeando en la explicación de sus andanzas de política de campanario; hablando de eso, él, que jamás ha hablado cuando se ha tratado de problemas fundamentales de legislación y Administración de justicia, en que podría derramar las luces deslumbradoras de su ciencia y de su experiencia, no».

«A esos señores les espantó que el ministro de la Gobernación tuviera un distrito en que, como en todos los de España, hay cuestiones de esa clase por predominar las ambiciones políticas sobre el desinteresado y objetivo ejercicio de la vida pública... exactamente como hacen esos espantadizos políticos de Madrid, que en el Congreso y en sus periódicos van á lo suyo, y exclusivamente á lo suyo».

¿Tenía ó no tenía razón el Sr. Sánchez Toca para culpar al presente estado social del estrago de que le acusa en la descomposición de los organismos jurídicos?

¿Es ó no cierto que el Estado social, esto es, la vida pública, se conforma por el parlamentarismo?

Acudir con el remedio, es de urgencia: y á eso tiende el proyecto de reforma de los Tribunales que quiere presentar á las Cortes el señor ministro de Gracia y Justicia aceptando la labor del Sr. Montero Ríos en este punto. ¿Se conseguirá con solo una nueva ley orgánica?

Lo que podemos decir es que importa mucho impedir que ni en el Parlamento ni fuera de él se pongan en lenguas á las justicias. Y para esto no hay sino hacer que las magistraturas del derecho, alma de la sociedad, y muy grand Oficina—como rezan las Partidas—sea, según «buen linaje para aver vergüenza de non errar» y según «buen entendimiento para atender ayna lo que razonaren»

ante ellas: que así muestran ser los juzgadores y «apuestos á sesudos para saberlo departir ó juzgar derechamente... é non avran á caer en mano de otro, que los mesture, siendo bien razonados... para saber mostrar las razones complidamente... cuando los juicios ovieren á dar: otro si deven ser sofridos, para non se quejar... de manera que non ayan á decir de palabra ni á hacer de fecho contra los querellosos, cosa que les este mal... E deven ser justiciados para hacer á cada uno... justicia é derecho... Pero si tales en todo non los pudieren fallar que ayan en si los juezes, á lo menos estas cosas: Que sean leales, é de buena fama é sin mala cobdicia. E que ayan sabiduria... E que sean mansos é de buena palabra... E sobre todo, que teman á Dios é á quien los pone. Ca si á Dios temieren, guardarse han de hacer pecado, é avran en si piedad é justicia. E si al Señor ovieren miedo, recelarse han de hacer cosa, por do les venga mal del: viniendoseles á mente, como tienen su lugar, quanto para juzgar derecho» (L. XVIII, Tit. IX, P. II y L. III, Tit. IV, P. III).

Con tales condiciones, están de todas veras asegurados la independencia de las justicias y el respeto que se las debe y aquí en España se les tuvo siempre, de lo que tenemos grande testimonio en estas palabras del inmortal Cervantes: «Así como los cometas—dice—cuando se muestran siempre causan temores... ni más ni menos la justicia cuando de repente y de tropel se entra... atomoriza hasta las conciencias no culpadas».

Este temor es el fundamento del orden; porque nace del respeto á la ley, que es muralla de la ciudad para su conservación y guarda.

KALL D'ERÓN

29 de Noviembre de 1904.

Cáceres al día

Información

Días pasados se fugaron de esta capital los niños Fernando Arribas y Teodoro Polo, los cuales, según noticias, se encuentran detenidos en el Hospicio de Badajoz, hasta tanto dispongan de ellos sus padres.

El señor gobernador civil ha recibido un telegrama del mayordomo mayor de Palacio, señor duque de Sotomayor, en el cual se le dice que habiéndose recibido un telegrama de petición de indulto, que firmaba á nombre de las demás autoridades, se ha pasado al presidente del Consejo de Ministros, el cual, de acuerdo con sus compañeros de Gabinete, resolverá como mejor proceda en justicia.

En Trujillo han sido detenidos por jugar á los prohibidos varios vecinos de aquel pueblo.

El concierto celebrado el pasado domingo por la Banda Popular en el Circolo de Artesanos, resultó de todo punto brillante, siendo probable que vuelva á repetirse la función en uno de los domingos próximos.

El baile, que después del concierto tuvo lugar, vióse muy animado, y según nos han comunicado, las artesanas que ocuparon el salón fueron pocas pero escogidas.

Ayer visitamos el taller de D. Manuel Gómez, hábil escultor de quien en otra ocasión nos hemos ocupado.

Muchas son las obras que el artista tiene entre manos y muchas también las que están esperando turno para recibir los golpes que las han de transformar, dándolas un cambio completo.

Nuestra curiosa visita al taller del señor Gómez fué debida al deseo de ve-

unas preciosas andas recientemente terminadas, que se estrenarán el día 8 del próximo Diciembre, en el pueblo de Logrosán.

Están formadas de dos cuerpos y la labor hecha en ellas por el Sr. Gómez es verdaderamente notable.

También vimos una efigie del Sagrado Corazón de Jesús tan bien ó mejor construida que las que con tanto bombo nos traen de Barcelona y otras cuantas obritas no por pequeñas indignas de mención.

Reciba nuestro parabién por sus trabajos el modesto artista, de quien, como en otra ocasión dijimos, prometemos ocuparnos más despacio.

Ha celebrado sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

En nuestro próximo número daremos cuenta de los acuerdos tomados.

En el pueblo de Alía ha ocurrido un sangriento suceso.

Según comunica la Guardia civil, á las once de la noche, un sujeto llamado Gregorio Rubio, se presentó dando voces de auxilio en el puesto en que dicho cuerpo habita, diciendo que en la calle Real habían matado á un hombre.

La pareja de la benemérita se dirigió inmediatamente al lugar de la ocurrencia, donde á los pocos momentos llegó el juez municipal, encontrando gravemente herido en la cara y en la cabeza al vecino Toribio Luengo, el cual fué conducido á su casa donde se le practicó la primera cura sin que diera señales de vida. Por este suceso han sido detenidos nueve vecinos, entre los que se sospecha puedan encontrarse los autores del salvaje atentado.

Ayer, en el convento de RR. MM. Carmelitas de San José, de esta ciudad, falleció, á los 87 años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos, la señora doña Rafaela García Sánchez, tía de nuestro compañero de redacción Sr. Sánchez Asensio, en cuyo nombre rogamos á nuestros lectores se dignen encomendar á Dios el eterno descanso del alma de la finada.

La señora doña Luisa Romero, viuda del maestro D. Jesús Cortés, le han sido concedidas las 586 pesetas de viudedad que por tal concepto le correspondían.

Ha sido nombrada maestra interina de Navaconcejo, con 412'50 pesetas de sueldo anual, doña Patrocino Pardo.

La compañía del Centro A. Mercantil estimulada por la del Sr. Bayle, no cesa en sus trabajos teniendo ya casi ensayada la comedia Aprobados y suspensos y á medio ensayar las zarzuelas tituladas de PP y W, y Los carboneros.

Según parece, la representación de estas obras tendrá lugar algunos días después que la de la función de beneficio ya anunciada.

A. DE MIRABAL

Cáceres 29 de Noviembre de 1904.

AUDIENCIA TERRITORIAL

No hay señalamientos de pleitos en nuestra Audiencia territorial.

En la provincial se verán cinco causas procedentes del Juzgado de Hoyos, en las que actuarán como defensores los letrados Sres. Lillo, Martín, Leal, Enciso Palomar y Pulido y otra del Juzgado de Hervás en la que es abogado el señor Leal.

M.

El oculista Dr. GASTALDO, permanecerá en Valencia de Alcántara desde el 25 al 30 de Noviembre y en Cáceres desde el 1.º al 10 de Diciembre. Los que se operan de cataratas no precisan estar en cama. Admite en consulta á los enfermos de garganta, nariz y oídos. Consulta de diez á una.

Fonda España ó Madrileña, Cáceres.—Fonda Taborda, Valencia de Alcántara.

Inscribible en el Registro de la propiedad. Y no cabe sostener la doctrina contraria alegando que los poderdantes consignaron la autorización á su apoderado para arrendar los bienes de aquéllos «por el tiempo», precio y condiciones que considere convenientes; porque, tratándose de arrendamientos por término que exceda de seis años, las prescripciones de los artículos 1.548 y 1.713 del Código civil son terminantes y exigen que el apoderado ostente, para ese caso determinado, un poder especial.—Resolución de la Dirección general de los Registros, fecha 26 Octubre de 1904: Gaceta del 7 de Noviembre.

La caza, la veda y los gobernadores

No puede castigarse el hecho de cazar codornices después de 1.º de Agosto en terrenos no vedados en que estén levantadas las cosechas, con tal que el cazador vaya provisto de la correspondiente licencia, aunque haya prohibido esa caza, por bando ó edicto, el gobernador civil de la provincia; pues el acto es perfectamente legal conforme á los arts. 8.º, 9.º y segundo párrafo del 17 de la ley de caza de 16 de Mayo de 1902, y los gobernadores no tienen en manera alguna atribuciones para ampliar los plazos de la veda.—Sentencia del Tribunal Supremo, fecha 26 Febrero de 1904: Gaceta del 28 de Mayo.

Marina mercante

Capacidad de los modernos trasatlánticos. A primera vista no es fácil darse idea exacta de las dimensiones colosales de los modernos trasatlánticos. Refiriéndonos sólo al combustible que embarca uno de estos gigantes buques, diremos que sus 120 hornos por término medio consumen diariamente unas 600 toneladas, de suerte que invirtiendo de seis á ocho días en cubrir la distancia entre Europa y América ó viceversa, según el estado del tiempo y la mar, necesita almacenar en sus carboneras 5.000 toneladas de hulla, con objeto de atender con el exceso á las contingencias que puedan surgir. Vemos ahora lo relativo á los víveres. Por término medio puede calcularse que uno de esos

Los Sucesos

Entre dos oficiales del Ejército.—Uno muerto y otro herido.—Inconducho de una iglesia.

Dicen de Barcelona que se ha desarrollado una sangrienta tragedia entre dos oficiales del Ejército, en el piso segundo de la casa número 67 de la Rambla de Cataluña.

Ha resultado muerto el segundo teniente de caballería D. Luis Bertrán Fernández, y herido de gravedad el primer teniente de infantería D. Luis Fernández Ossorio.

Este último tiene un balazo en la cabeza.

El primero contaba cuarenta y cuatro años de edad, y treinta y uno el segundo.

El suceso ha causado grande impresión, y circulan, acerca de la manera cómo se ha desarrollado, diversas versiones.

Se dice que ha obedecido á una cuestión de índole particular y privada.

A las seis de la mañana del día 27 se declaró un violento incendio en la iglesia parroquial del pueblo de Brihuega (Guadalajara).

El fuego se produjo por haberse dejado encendidas las velas de algunos altares.

Las llamas amenazaban propagarse á los edificios inmediatos.

El templo quedó completamente destruido, lo mismo que el altar mayor. Pudieron salvarse los objetos sagrados, las imágenes y ropas del culto.

El gobernador, el alcalde y el personal de Obras públicas salieron para el lugar del suceso, á fin de prestar los socorros que sean del caso.

Todo el vecindario de Brihuega ha luchado con gran heroicidad, aunque sin medios hábiles para que sus esfuerzos resultasen prácticos.

No más hernias (quebraduras)

ni deformidades de huesos.—El director técnico y reputado ortopédico del «Gran gabinete de Madrid», Mendizábal, 8, recibirá en Castuera, los días 1 y 2 de Diciembre próximo, en la fonda «La Positiva»; en Villanueva de la Serena, 3 y 4, en la «Fonda del Comercio»; en Don Benito, 5 y 6, en la «Fonda del Centro»; en Mérida, 7 y 8, en el «Hotel Extremeño»; en Badajoz, el día 9, «Hotel de París»; en Almodóvar, 10 y 11, «Fonda de Blas García»; en Cáceres, el día 12, «Hotel Español»; en Valencia de Alcántara, 13 y 14, «Fonda de Aquilino Taborda»; en Plasencia, 15 y 16, «Fonda del Comercio»; de diez á seis, á todos los que padezcan hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies y quieran adquirir los nuevos aparatos especiales articulados inventados por este Gabinete y que con tanto éxito viene aplicando.

Se advierte al público que este Gabinete construye los aparatos más baratos y en condiciones ventajosas sobre otros ortopédicos y Gabinetes Mecanoterápicos, por contar con talleres de su propiedad montados con todos los adelantos más modernos, que le colocan á la altura de los de Londres, París y New-York.

Consulta gratis

Descubrimiento Maravilloso

para teñir el cabello. Se garantiza el que nadie ha de conocer que esté teñido, y el que en lo absoluto ha de manchar la cabeza, el uso del insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador. Único depósito en Badajoz, perfumería «La Giralda», Plaza de la Soledad, núm. 2.

Es ya hoy universalmente conocido como cierto y seguro, que las más graves manifestaciones de la sífilis, reuma, herpetismo, llagas, enfermedades del estómago y muchas otras, se curan completamente tomando algunos frascos del «Depurativo Radical», tan bueno como el del señor Díaz Amado.

Depósito general: R. Camacho, farmacéutico y droguero, Badajoz.—Sevilla: Farmacia El Globo. Frasco, cinco pesetas; seis frascos, 27 pesetas; de 50 en adelante 20 por 100 de descuento.

Crónica Rentística y Jurídica

Situación de la Bolsa

Según El Economista, á fin de semana era la situación de la Bolsa firmísima y con inmejorable tendencia, sin posiciones de importancia, que se han ido liquidando aprovechando el alza; el contado, tremendo, y aunque la doble contra próximo es pequeña por la abundancia de papel á fin de Diciembre, es de esperar que si París mantiene el alza, hemos de ver todavía cambios más altos que los actuales para la liquidación.

Al próximo, Dios dirá. No nos detenemos—dice La Revista de Economía y Hacienda—á seguir las fluctuaciones de los fondos públicos para no caer en la monotonía; las diferencias son pequeñas, casi ridículas, sirviendo de pobre aliente á algunos profesionales de ambiciones en extremo modestas.

Basta con decir que al tipo de 77,45 para el corriente y 77,55 próximo, se ha mantenido la cotización del sábado al miércoles, que el jueves avanzó á 77,50 y 77,60, para cerrar el sábado 26 nuevamente á 77,47 y 77,55, mientras el exterior subía en París de 89,80 á 90,72 en una sola sesión, para descender después paulatinamente á 90,12. En cuanto al amortizable, mejor sostenido para el cambio, 97,45, perdiendo hoy 5 céntimos. Los francos: que habían llegado á hacerse 36, cierran hoy á 36,10.

Premio del oro

En Madrid: Alfonsoinos, 35 por 100; onzas, 35'70; isabelinos, 39,20; libras, 35,70; francos, 35,50. En París y Londres: Barras oro fino 77 ch 11 y 12 p. onza stan en Londres; París, 3.437 fr. por k.

Barras plata fina, 26 7/8 p. la onza stan dard en Londres; en París, 98 fr. kilo. Dollars mejicanos, 26 p. onza estan en Londres; en París, cada uno 2,44.

El pago de derechos de Aduanas

Parece ser que la Junta de Aranceles, en esas discusiones que mantiene sobre la revisión arancelaria, y de que la nación apenas tiene otra noticia que la sucinta que publican los periódicos, ha acordado el pago en oro de todos los derechos de Aduana. Pero parece ser también que se ha acordado ésta con la siguiente coletilla: en oro, ó su equivalente en plata, se pagarán todos los derechos de importación. Si esto fuera cierto, y si hubiese de aprobarse definitivamente en su día, vendríamos á desvirtuar la ley Urzáiz, que tan buenos efectos ha producido, y volvería el Tesoro tal vez á tropezar con serias dificultades en su funcionamiento. Por lo demás, el temor del señor Osma, cuya opinión sobre este punto acaso coincida con lo acordado por la Junta de Aranceles, de que decretado el pago general en oro el Tesoro no sabría qué hacer con el sobrante, después de satisfechas sus necesidades, es un temor pueril.

El pago general en oro de los derechos de importación es una medida merecedora de aplauso, pero no desvirtuada con paliativos que, sin resolver nada, antes perjudican que favorecen.

El canje de las acciones de Tabacos

Estos títulos no tienen ya cupones; fueron agotados al pagar el correspondiente á Julio último, y claro es, que antes de Enero tenían que agregar hoja de cupones ó entregar nuevos títulos.

Según noticias ciertas, se hace lo último, y el canje de sus actuales acciones por otras nuevas, se verificará desde el día 1.º de Diciembre próximo.

Producción y circulación de azúcar

Según los datos que acaba de publicar la Dirección de Aduanas, el azúcar existente en fábricas en 1.º de Enero era, expresado en kilogramos, 1.065.786 de caña, y 49.055.974 de remolacha, ó sean 19.391.755 kilos más que en igual fecha de 1903, sin otra disminución que 4.540 kilos de azúcar de sorgo.

Se produjeron hasta fin de Septiembre 21.633.521

kilos del de caña, y 27.375.142 de remolacha, y salieron de las fábricas 12.828.429 kilos del primero y 54.143.282 kilos del segundo, quedando una existencia de 9.870.915 kilos de caña y 22.287.834, que totalizan 32.158.649 kilos de azúcar, 13.606.395 más que en igual fecha del año anterior.

Se produjeron, pues, 2.901.748 kilos menos, y se vendieron 2.893.612 kilos más.

La Unión de Alcohólicos

La última fase de los trabajos para llegar á un acuerdo con la Sociedad general azucarera, ha consistido en proponer un convenio con las siguientes bases:

La Sociedad general azucarera fabricará alcohol con sus melazas y en sus fábricas. Entregará todo el que fabrique á la Unión Alcohólica al precio de coste.

No será accionista de la Unión Alcohólica. Esta se encargará de vender dicho alcohol, juntamente con el que ella produzca.

La Sociedad Azucarera percibirá una parte de las ganancias que se obtengan en la venta, proporcional á lo que se venda y á lo que entregue.

También podrá entregarse ó venderse á la Unión Alcohólica las melazas que ella no trabaje al precio mismo que se calcule al estimar el coste del alcohol que la Azucarera produzca por sí.

Este acuerdo fué adoptado en el Consejo de la general azucarera del jueves.

El Banco de Castilla

Se dice que este Banco acordará liquidar el mes próximo de Diciembre.

No hemos podido comprobar la noticia; pero dada la situación del Banco, la estimamos muy verosímil, dice El Economista.

Arrendamientos de fincas

La escritura de arrendamiento de unas fincas rústicas y otras cosas por más de seis años, otorgada por un apoderado al que no se confirió poder especial para verificar tal arrendamiento, adolece de un vicio insanable y por tanto no es

BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOS 29 DE NOVIEMBRE)

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:
A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 757.6.

La oferta y la demanda.

En Santa Marta hay ofertas de 1.000 fanegas de trigo á 60 reales las 98 libras y solo pagan á 57, habiéndose efectuado la venta de 1.500 fanegas á 59 y 60 reales.

Mercados extremeños.

BADAJOS, 29.—Trigos rubios, 59 reales fanega; cruches, 56; cebada, 32; habas tarragonas, 45; garbanzos superiores, 280; regulares, 200; medianos, 180; avena negra, 20; gris, 21.

SANTA MARTA, 29.—Trigos rubios, 60 reales fanega; albares, 58; cebada, 30; habas tarragonas, 50; pequeñas, 44; garbanzos superiores, 200; regulares, 160; medianos, 140; avena negra, 21; gris, 20; aceite, 39 reales arroba; vino blanco, 25; tinto, 28; vinagre, 18.

MEDELLIN, 29.—Trigos rubios, 54 reales las 100 libras; blancos, 51 las 96; albares, 51 las 94; cebada, 30 las 70; avena negra, 18 las 54; gris, 17 las 54; centeno, 40 las 100; aceite, 40 reales arroba; vino blanco, 20; tinto, 16; vinagre, 12; aguardiente anisado, 50.

VILLANUEVA DE LA SERENA, 29.—Trigos rubios, 56 reales fanega; blancos, 54; cebada, 31 á 32; habas tarragonas, 45; garbanzos superiores, 180; regulares, 140; medianos, 100; avena negra, 19; aceite, 38 á 40 reales arroba; vino blanco, 12; tinto, 12; vinagre, 8.

HIGUERA LA REAL, 29.—Trigos rubios, 56 reales fanega; blancos, 60; cebada, 32; habas tarragonas, 50; garbanzos superiores, 160; regulares, 135; medianos, 117; avena negra, 32; aceite, 40 reales arroba.

SAN VICENTE, 29.—Trigos rubios, 55 reales fanega de 90 libras; cebada, 36; avena, 26; maíz, 56; bellotas, 26; garbanzos superiores, 180; medianos, 130; interiores, 100; alubias blancas, 140; ra-

yadas, 120; amarillas, 160; patatas buenas, 7 reales arroba.

Otros mercados.

SEVILLA.—Trigos rubios, 57 reales la fanega; blancos, 52; cebada, 29 y 1/2; habas tarragonas, 56; mazaganas, 46; pequeñas, 52; garbanzos superiores, 125; regulares, 110; medianos, 90 á 95; avena negra, 24; gris, 23; aceite nuevo, 39 y 1/4 reales arroba.

AREVALO (Avila).—Precios que rigen: Trigo, 52 reales las 94 libras; centeno, 36 reales fanega; cebada, 24; algarrobas, de 37 á 40; garbanzos, de 100 á 240; patatas, 4 reales arroba; vino, 22 reales cántaro. Entraron 400 fanegas de trigo. Compras lo presentado. Tendencia floja. Tiempo lluvioso.

PALENCIA.—Precios corrientes: Trigo, 50'50 reales las 92 libras; centeno, 41 las 90; cebada, 30 y 31 reales fanega; avena, 23; patatas, 5 reales arroba; aceite, 45.

VILLADA.—Precios que rigen: Trigo, 50 reales las 92 libras; centeno, 41 reales fanega; cebada, 32; avena, 29; alubias, 103; garbanzos, 200; patatas, 5 reales arroba; vino, 13 reales cántaro; huevos, 6'50 reales docena. Entraron 700 fanegas de trigo. Compras pocas. Tendencia sostenida. Tiem-

pó frío y seco. Los ganados vacuno y lanar siguen cotizándose á precios bajos.

Ganados extremeños

MEDELLIN, 29.—Cerdos cebados, 53 reales arroba.

SANTA MARTA, 29.—Cerdos cebados, 55 reales arroba; lana blanca, fina, 80; basta, 70.

NOGALES, 29.—Cerdos al destete, 55 reales cabeza; de seis meses, 122; de un año, 242; cebados, 54 reales arroba; carneros, 75 reales cabeza; ovejas, 55; borregos, 64.

SEGURA DE LEON, 29.—Añojos y ajoñas, 600 reales una; vacas cotrales, 1.250; cerdos al destete, 50; de un año, 160; cebados, 54 reales arroba; pieles de cabra, 29 reales una; de chivo, 12.

MIAJADAS, 29.—Cerdos al destete, 60 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 240; cebados, 53 reales arroba.

VILLANUEVA DE LA SERENA, 29.—Cerdos cebados, de 54 á 56 reales arroba.

SAN VICENTE, 29.—Añojos, 600 reales uno; erales, 900; uteros, 1.200; bueyes, de 1.500 á 1.600; vacas gordas, 1.200; cerdos cebados, 52 reales arroba; destetados, 45 reales uno; de un año, 160; carneros sementales, 140; no sementales y borras, 80; ovejas, 70.

SECCION DE ANUNCIOS

APARATOS MODERNOS

y accesorios para

MOLINERIA

Piedras de molino de las mejores canteras de

La Ferté y La Dordoña.

Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida.

Antonio Riviere. Madrid.

Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35

Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Riviere.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, 1'25 pesetas.—Trimestre, 3'75.—Extranjero, un año, 24 pesetas.

Pago adelantado

Plaza la Constitución, 8.

Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura. Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España.

Anuncios de la Península y extranjero, en esta Administración, á precios de tarifa.

Noticiero

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

En primera plana, línea del cuerpo 8, 0'50 pesetas; en segunda, 0'20; en tercera, 0'10 y en cuarta, 0'05.

Pago adelantado

Zurbarán, núm. 2. bajo.

Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días laborables.

Descuentos en los anuncios.—Por un trimestre, el 10 por 100; por un semestre, el 15; por un año, el 30.—No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

PRECIO

En primera plana, línea cuerpo 8. 0'75 ptas.
En segunda, idem idem 0'30 —
En tercera, idem idem 0'20 —
En cuarta, idem idem 0'10 —

PAGO ADELANTADO

Extremeño

IMPRENTA

DEL

“Noticiero Extremeño,”

Se hacen con el mayor esmero toda clase de trabajos propios de tipografía, como son tarjetas, circulares, facturas, invitaciones, B. L. M. y cuanto se relaciona con este arte.

2, Zurbarán, número 2, bajo Badajoz

Casa-Pensión

Lo más práctico para los estudiantes. Asistencia esmerada y vigilancia escrupulosa. Pídanse condiciones á D. Luis González.

MUÑOZ TORRERO, NUM. 9, BAJO

BADAJOS

Aurora

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Establecida en Bilbao en el edificio de su propiedad

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

Subdirector en Extremadura, D. Amador Rodríguez Barrientos.—Oficinas: Arias Montano, 17.—BADAJOS.

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrías, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

DE

Cayetano Pesini

Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablonés, tablas, barros y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablonés, tablas, forros, tablancillos, ripias, barros y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes.

Dirección telegráfica registrada: “CONSTRUCCIONES.”

Temporada de invierno

Vestidos novedad, abrigos parisiens, merinos y lanas, yutes y persanes, trajes para caballeros, boas de piel, alfombras, cordellitos, terciopelos, rusos de Mallorca, impermeables y edredones.

SAN JUAN, 11

ANTONIO DONCEL



LA URBANA

Compañía anónima de seguros contra incendios, autorizada por Real orden de 4 de Marzo de 1838. Director en la provincia de Sevilla,

Rafael M. Oliva, calle Industria.

José María Aguilar

Gran fábrica de anisados de vino, jarabes para refrescos y bebidas gaseosas. Especialidad de la casa Anís Extremeño.

Medalla de plata y diploma de honor en la Exposición Onubo-extremeña de 1903.

Fregenal de la Sierra

José Rincón y Ramos,

Perito Mercantil y Corredor de Comercio

Préstamos y cuentas de crédito personal y con garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales.

Descuento de letras y pagarés de comercio.

BADAJOS

Pañería y sastrería de

Justo García, calle de San Juan, 23.—Completo surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo. Novedades en trajes para caballeros, desde 50 pesetas. Últimos modelos en trajes para niños. Impermeables, capas, gabanes, rusos y pelizos de abrigo desde 25 pesetas.

Hotel Central

Por su limpieza, economía y buena mesa, es el primero en Badajoz.

Comedor en planta baja, dirigido por un buen Maitre d' Hotel que habla varios idiomas.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

Director-proprietario: DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa: ARBOLES FRUTALES en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

VIDES AMERICANAS

INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS

DE INMEJORABLES CONDICIONES Y ABSOLUTA AUTENTICIDAD

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

Para más detalles, dirigirse á D. Joaquín Bas Ferraté, perito agrícola, calle de Trinidad, número 11, Badajoz.

MORGAN Y ELLIOT

GIJON—BILBAO—BARCELONA

Grandes Depósitos de Maquinaria

Calderas acuotubulares de BABCOCK Y WILCOX Máquinas de vapor mayor economía, de Soc. Anon. H. BOLLINCKX.

Motores á gas, motores eléctricos de corriente continua y alterna.

Bombas de vapor, transmisión y eléctricas, máquinas, herramientas de precisión, condensadores y enfriadores de agua, tuberías é instalaciones completas, locomóviles y trilladoras Ransomes, arados, sembradoras y rastrillos.

PRESUPUESTOS GRATIS

Dirigirse á Gijón, apartado 27



SE RECIBEN

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE

En la imprenta y administración de este periódico, Plaza la Constitución, número 8, y Zurbarán, número 2.

Badajoz.

RELOJERIA INGLESA

Relojes extraplano de alta precisión



“Invar,” “Longines,” “Omega”

José María Alvarez Buiza

18, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 18.

Naranja

Se vende el fruto de naranja de 800 árboles, en finca distante cuatro kilómetros de Badajoz. Diríjirse, para precios y condiciones, á DON JOSE RINCON, BADAJOZ.

DIEZ MILLONES DE REALES

REGALO á todos los consumidores de la Cooperativa Civil en combinación con la Lotería Nacional de Navidad.

Por cada 10 pesetas de consumo, se regalaban 25 céntimos de peseta de participación en la Lotería Nacional que se sortará el día 23 de Diciembre de 1904.

Este beneficio extraordinario comprende las compras que se hagan desde el 22 de Noviembre actual al 22 de Diciembre próximo.

Tiendas, Meléndez Valdés, 39, y San Juan, 36.

Badajoz

Gabinete Topográfico y Agro-

nómico del Perito Agrícola D. Joaquín Bas Ferraté, calle de Trinidad, número 11, Badajoz.—Levantamiento y construcción de planos topográficos.—Deslindes.—Rectificación de linderos.—Apeos ó amojonamientos.—Medición de superficies.—Nivelaciones.—Copia y reducción de planos.—Valoración de fincas rústicas.—Tasación de daños y perjuicios causados en las mismas por causas diversas.—Ejecución de testamentarias ó particiones.—Análisis de tierras, abonos, vinos, aceites, leches, etc., etc.

Se contestan gratuitamente todas las consultas que se hagan respecto á cultivos, enfermedades de las plantas y demás sobre el ramo agrícola.